

EL PUEBLO

AÑO VI. Número suelto, 5 céntimos. Alicante: Viernes 29 de Mayo de 1908. Redacción y Administración, Rafael Terol, 3. Núm. 1.359

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. SIMÓ LLOBAD

MÉDICO OCULISTA HONORARIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA Y EX-MÉDICO OCULISTA DEL DE ALICANTE, ETC., ETC.

OPERACIONES EN ESPECIAL

CONSULTA PARTICULAR.—De 9 a 12 y de 3 a 5.—GRATUITA PARA LOS POBRES.—De 7 a 8 de la mañana.

GRAN HOTEL IBORRA

Señor Gobernador

Su señoría, el miércoles último prometió ordenar al arquitecto provincial girara nueva visita de inspección a los cinematógrafos que en la actualidad funcionan en esta capital.

En tal promesa confiamos para que se haga justicia, y por si acaso, que todo pudiera ser, el señor arquitecto desconociera las últimas disposiciones del señor Ministro de la Gobernación respecto de este asunto, copiamos el Real decreto que trata sobre el particular para que al ajuste su criterio aquél funcionario de la provincia y obra con arreglo a justicia.

Dice así:
Gobierno Civil de la provincia de Alicante.—Cinematógrafos.—Circular.—En la Gaceta del 17 del actual aparece inserto el siguiente Real decreto del 15 del mismo mes:

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Los pabellones provisionales destinados a cinematógrafos habrán de construirse con materias incombustibles y con la solidez suficiente para garantizar su estabilidad. Los edificios que para el mismo fin se construyan con carácter permanente se ajustarán en un todo a las prescripciones del Reglamento de teatros y a las de este decreto.

Art. 2.º Las maderas que entren en la construcción de los cinematógrafos en puertas y ventanas se pintarán con sustancias incombustibles, que no se desvirtúen por el tiempo ni produzcan gases perjudiciales a la respiración.

Art. 3.º Dichos pabellones constarán solamente de planta baja, permitiéndose para la música la construcción de una tribuna, que en ningún caso podrá habilitarse para el público.

Art. 4.º El edificio deberá ser independiente de las edificaciones contiguas y estar completamente separado de ellas por una distancia que no bajará de cinco metros, aunque tenga fachada a más de una calle.

Art. 5.º Además de las puertas de entrada y salida de las fachadas, deberán tener los pabellones de cinematógrafos puertas laterales a las zonas de aislamiento, las cuales tendrán amplias salidas a las calles. Dichas puertas serán las necesarias con arreglo a la cabida del salón; se abrirán de dentro a fuera, y se cerrarán por medio de resbalones automáticos que permitan abrirlas rápidamente en caso de un siniestro.

Art. 6.º El local tendrá todos los servicios necesarios para la extinción de incendios, tales como bocas de riego, con sus mangas de lanza, en los sitios que se marcan, dos extintores y un aparato avisador. Donde no hubiese bocas de riego, se instalarán depósitos de agua para suplir aquellas en lo posible.

Art. 7.º Todas las localidades estarán numeradas y formarán filas distanciadas de 50 centímetros de respaldo a respaldo siendo de 50 el ancho de los asientos y de 40 su salida. Habrá un paso central de un metro y 20 centímetros de ancho y los laterales de 70 centímetros.

Art. 8.º Como en los edificios destinados a espectáculos públicos, es prohibido fumar en la sala de espectadores de los cinematógrafos, en todas sus dependencias y en el camarín ó cabina.

Art. 9.º El camarín ó cabina que ha de contener el aparato de proyecciones

deberá estar separado un metro por lo menos de la sala del público y construirse con fábrica de ladrillo, proveyéndolo de una chimenea de tiro, cerrada su abertura con tela metálica de malla espesa.

Art. 10. La situación de este camarín deberá ser precisamente en el lado del pabellón opuesto al de entrada y salida de los espectadores.

Art. 11. En el techo del camarín, y en dirección por donde pesa desarrollada la película se colocará una boca de regadera con presión suficiente, y su llave para sofocar un incendio en su comienzo.

Art. 12. En el interior de cada camarín ó muy cerca y además de las ya expresadas, habrá una manga de riego, que lo mismo servirá para aquél que para el pabellón de espectadores.

Art. 13. En este camarín habrá dos únicos operadores, de los que uno estará exclusivamente encargado de arrollar las películas en términos que solo esté desarrollada cada vez una banda de película. Dichas películas deberán enroscarse inmediatamente en una caja metálica, provista de una sola abertura necesaria a su paso.

Art. 14. Se prohibirá terminantemente emplear para la luz necesaria a las proyecciones las lámparas de carburador estérreo.

Art. 15. El cuadro distribuidor de la luz podrá estar dentro del camarín, para su fácil manejo; pero en la sala de espectadores habrá el alumbrado eléctrico de bujías encendidas durante las proyecciones, y el cual, caso de inutilizarse el alumbrado eléctrico, quedará para guía del público y facilitar su salida del local.

Art. 16. Todos los hilos conductores del fluido eléctrico estarán revestidos y resguardados por cajetines prohibiéndose el uso de lámparas móviles.

Art. 17. Además de las prescripciones consignadas en el presente decreto, los empresarios de cinematógrafos deberán cumplir en todo caso las órdenes de buen gobierno de las Autoridades.

Art. 18. En las instalaciones ambulantes de ferias y aldeas, las Autoridades gubernativas podrán autorizar que algunas de las condiciones establecidas en el presente decreto se sustituyan por otras análogas, si no hubiere medio de cumplir aquéllas, pero si la cabina no fuere construida con fábrica de ladrillo, la distancia del salón de espectadores será la mayor posible.

Art. 19. Las Autoridades gubernativas decretarán la clausura de todos los cinematógrafos que no reúnan las condiciones expresadas en los artículos anteriores, y no autorizarán nuevas instalaciones sin exigir su exacto cumplimiento.

Dado en Sevilla a quince de Febrero de mil novecientos ocho.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel.

Lo que se inserta en este periódico oficial para su cumplimiento y al efecto vengo en disponer:

1.º Que el Arquitecto provincial pase a reconocer todos los cinematógrafos que radiquen en esta capital, para que informe acerca de los que reúnan las condiciones dispuestas por el preinserto Real decreto y los que no las reúnan, a fin de clausurarlos hasta que se ajusten a las cláusulas ordenadas.

2.º Que los Alcaldes en las respectivas localidades dispongan análogo reco-

nocimiento y clausuren todos los cinematógrafos que no se hallen ajustados a lo mandado por Su Majestad, y

3.º Que no se permita la apertura de ninguna exhibición cinematográfica, que los locales no reúnan dichas condiciones, a fin de evitar los incendios y desgracias que un siniestro de tal naturaleza pudiera originar, del que serán responsables los Alcaldes que lo permitieran por una mal entendida tolerancia.

Lo que para su exacto cumplimiento se inserta en este periódico oficial.

Alicante 18 de Febrero de 1908.—El Gobernador, P. Pascual de Ojedo y Uagón.

Casa del Pueblo

Sesión extraordinaria

El miércoles celebró la anunciada sesión extraordinaria el Ayuntamiento para solucionar el conflicto de la deuda del gas, y por cierto que contra la costumbre, esta vez los señores del Concejo fueron puntuales con exceso, pues antes de la hora anunciada ya estaban en funciones tratando de salvar la patria chica, que con tales salvadores ha llegado ya al más lastimoso estado de abandono y de sociedad.

Asistieron a esta sesión en que se solucionaba un asunto de vital interés para el pueblo, los señores Clemente, Papi, Más Bonmatí, Verdú, Visconti, Such, Llopis, Gómez Mora, Mendaro, Pérez Bueno, Escolano, Orts, Olmos, Ripoll y Antón.

Abierta la sesión, fué leída la comunicación que dirige el representante de la Compañía del gas al Ayuntamiento, en la que manifiesta que concede un plazo que expirará el día último del actual, para que se abone aquella deuda ó para llegar a un arreglo satisfactorio, y que si transcurrido dicho plazo no se ha llegado a una solución, desde primero del actual Junio la Compañía no suministrará fluido para el alumbrado público.

El señor Clemente muéstrase partidario de que para la extinción de la deuda de que se trata, se haga un empréstito y que éste se vaya amortizando anualmente, garantizando con el arbitrio de «puestos públicos» y el aumento de varios artículos de consumo, el pago del empréstito aludido.

El señor Más Bonmatí protesta de la fórmula anterior, por considerarla altamente perjudicial y recuerda los sangrientos sucesos a que dieron lugar el 2 de Enero la creación de unos arbitrios municipales, sucesos que están relativamente aun recientes—es osado el provocarlos nuevamente con el arreglo que se intenta. Dice al señor Alcalde que, habiéndose presupuestado para 1907 la cantidad, si mal no recordamos, de 81.000 pesetas, sólo se han entregado en dicho año a la Compañía del gas la suma de 30.000.

Pregunta que se han hecho las 51 mil pesetas restantes. Pide una relación de los pagos hechos a la Compañía del gas desde 1900 hasta la fecha.

El señor Verdú se adhiere a lo manifestado por el señor Más Bonmatí y dice que la responsabilidad del conflicto que se avecina corresponde a los Alcaldes que han dejado crecer la deuda del gas, hasta el punto de hacerla exorbitante, como se encuentra actualmente, citando al efecto varias disposiciones, entre ellas el artículo 156 de la ley municipal que habla de los ordenadores de pagos y las reales órdenes de 20 de Febrero de 1880 y 19 de Marzo de 1887, insertas en la «Gaceta» del mismo año. Dice también que los Alcaldes han hecho lo que les ha dado la gana. Los señores Mendaro y Ripoll defienden la fórmula presen-

tada por el Alcalde de llevar a cabo el empréstito, subiendo los artículos de consumo y dando como garantía el arbitrio de puestos públicos.

El señor Such solicita que la proposición quede ocho días sobre la mesa, a la que se oponen con viveza los señores Clemente, Ripoll y Mendaro.

El señor Llopis se ofrece a pagar él la cantidad que se adeuda a la Compañía del gas si le dan garantías, pero sin que se aumente ningún tributo que pague el pueblo.

Y para fin de cuentas, puesta a discusión la proposición del Alcalde, es desechada, quedando el asunto del pago de la deuda ocho días sobre la mesa para su estudio.

IMPRESIONES

May pésimes y dolorosas han resultado para el vecindario.

En primer término se ha notado en los concejales canalajistas y moretistas (excepción del señor Papi) una insistencia, un afán inmoderado en que se aprobara la proposición del aumento en los consumos y el usufructo del arbitrio de puestos públicos para pagar la deuda del gas, proposición que en manera alguna debió prevalecer por ser atentatoria en grado sumo para los intereses de Alicante y dar ocasión a un conflicto de orden público en que, como el tristemente célebre del 2 de Enero, se ensangrentaron las calles de Alicante.

El segundo término se ha sacado la consecuencia harto dolorosa de que se distraen fondos de los capitales del presupuesto municipal; fondos cuyo destino se pierde en las remotas sombras de lo incognoscible.

Y en tercero y último se ha puesto de manifiesto la soberbia de algunos señores concejales que pretenden llevar la batuta en el desorden administrativo municipal, y la insolita pretensión de querer que prevalezca su opinión contra viento y marea.

Ya en cierta ocasión, y también en el asunto del pago de la deuda del gas, logramos desbaratar ciertos planes altamente perniciosos para los intereses de Alicante. ¿Quién sabe si en la ocasión presente tendremos que habérmolos con una segunda edición corregida y aumentada de aquéllos!

La deuda del gas, ya lo hemos dicho, no debe pagarla el pueblo por el procedimiento que se intenta, porque Alicante ya tiene pagadas las cantidades que se adeudan a la compañía que nos suministra fluido.

Todos los años ha venido consignándose en presupuesto cantidad suficiente para cubrirlos, y si los alcaldes de Real orden que hemos padecido han hecho de aquellas sumas mangas y capirotes, ¿viene obligado el pueblo a pagar una y otra vez los desaguios, por no darles otro nombre, de los ordenadores de pagos del municipio?

¿No sería más justo que fueran responsables de aquellas deudas los que teniendo a su disposición los fondos que paga el pueblo, no las atiendan, dedicando las consignaciones a lo que les viene en gana?

El pretender que el pueblo pague segunda vez aquella exorbitante cantidad, es altamente injusto y arbitrario.

La lógica y el sentido común, indican que la responsabilidad en este asunto corresponde únicamente y exclusivamente a los Alcaldes, que no han atendido con el deber una atención tan importante y preferente cual es la del alumbrado.

De prevalecer el procedimiento por el que se intenta hacer el pago a la Compañía del gas, vendría a sentar un precedente que sería igual a autorizar a los Alcaldes a que dispusieran a su antojo de los fondos municipales, y tal injusticia debemos atajarla, los que sentimos ansias de regeneración en la moral administrativa.

Pasan alcaldes y más alcaldes por la Casa del pueblo y los trapamatojos y chanchullos del saliente, los tapa el entretejo para que se proceda de igual suer-

te con él cuando se vea obligado a saltar la valerola.

Y una vez en tal situación, la paz reina en Varsovia; ni siquiera la menor molestia se les concede como premio a su detestable gestión administrativa; ni un mal departamento de prefectura en una cárcel; nada, en fin, como pago a los conflictos que proporcionan a sus administrados.

Como estos Ayuntamientos administran detestablemente los intereses del pueblo, de conceder a la compañía del gas lo que se pretende, vendrá otro contratista de servicios municipales pretendiendo igual usufructo de otras rentas, que pondrían a nuestra corporación municipal en el triste caso de que la recaudación anual quedaría reducida a cero.

En la sesión municipal que nos sugiere estas tristes consideraciones, el señor Mendaro echó mano de ciertas intemperancias, desplacantes y conceptos injuriosos para el señor Verdú, quien no los merecía. El señor Verdú podrá ser un mal orador, premioso de palabra, pero que siempre ha puesto sus iniciativas, su buena fe y su actividad al servicio de Alicante. A este efecto hacemos presente, que si mal no recordamos, fué el único concejal que votó en contra de los arbitrios de nueva creación que ocasionaron los sucesos del 2 de Enero, en la sesión del miércoles manifestó que seguiría igual conducta en la ocasión presente por ser idénticas las causas que provocaron aquellos infortunados disturbios.

Preferimos la oratoria buida y difusiva, cuando defiende de verdad el pueblo, a los discursos floridos y a las galas retóricas cuando se ponen al servicio de una mala causa.

Se pone de manifiesto una anomalía en este asunto, y es la de que mientras el jefe del canalismo trabaja por conseguir mejoras para este pueblo, sus subordinados políticos en el Ayuntamiento vuelven la oración por pasiva y obran al contrario que su jefe, defendiendo proposiciones que lesionan los intereses de Alicante y que inutilizarían el día de mañana el desenvolvimiento de la vida municipal.

Deje las intemperancias y las soberbias en casa el señor Mendaro; porque la terquedad que manifestó el miércoles puede traducirse de muchas maneras y dar ocasión a comentarios que en nada le favorecen.

Y para final, porque aunque hay materia para mucho más, se van alargando demasiado estas impresiones, réstanos conseguir nuestro más entusiasta y sincero aplauso a los señores Más Bonmatí, Verdú y demás señores que votaron en contra de la detestable proposición mencionada para pagar a la Compañía del gas. Obraron como buenos y cumplieron con el deber que su cargo les impone de defender los intereses de Alicante.

El miércoles próximo y quizá a la misma intempestiva hora de las cuatro de la tarde, se tratará de este mismo asunto.

Hay que ir.

EL BANDIDAJE PÚBLICO

Una vez más tenemos que llamar la atención a la primera autoridad civil para que, en virtud del gran número de sujetos del hampa que pululan por nuestra población, urge que la guardia civil tome la iniciativa de limpiar nuestras vías de esta clase de tipos que en ellas abundan.

Ya no se trata de casos aislados en que nuestra voz ha estado siempre alerta para prevenir a las autoridades de vandálicos hechos que un día y otro se desarrollaban con el mayor silencio en Alicante, pues hoy se trata de ciudadanos pacíficos que se han visto amenazados de muerte y hasta la fecha, esos «bravos» discípulos del «Bispo del Borje» el «Vivillo» y «Pernalles» gozan de la mayor libertad y ejercen su «industria» con asombrosa impunidad de todos.

Por eso una vez más llamamos la atención del señor Gobernador, para que ésta autoridad sea una verdadera garantía de las personas honradas y no sufran en menoscabo de su perfectísimo derecho, disfrutar de las leyes que la Constitución hoy por hoy les concede, de poder circular a todas horas y cuanto tengan en gana, allí donde mejor les parezca.

De Barcelona

Sanllehy en la Alcaldía.—Silba estrepitosa.—Cargas y carreras.—La Guardia civil

El alcalde, señor Sanllehy, tomó ayer posesión nuevamente de la Alcaldía.

Anoche, poco después de las once, un grupo de jóvenes, en su mayoría bien portados, se estableció en la plaza de San Andrés, frente al domicilio del alcalde, silbando estrepitosamente y provocando un gran tumulto.

Acudieron algunos guardias municipales y de orden público, que consiguieron disolver el grupo que se componía de unas 300 personas.

Los manifestantes lograron rehacerse en la calle Canuda, y sabiendo que Sanllehy no estaban en su casa, se dirigieron hacia la Rambla con objeto de organizar de nuevo la manifestación y dirigirse al Liceo, donde se suponían que estaba el alcalde. Los municipales cortáronles el paso, obligándoles de nuevo a disolverse.

El señor Sanllehy, que se encontraba en El Dorado, abandonó el teatro al saber lo que ocurría y se trasladó a su casa, ante la cual había algunas parejas de la Guardia civil, a las cuales ordenó que se retirasen.

La noticia, que circuló rápidamente por centros y teatros ha causado gran impresión.

GRANADA EN FIESTAS

Granada, la ciudad de la Alhambra, se las del Corpus, desde el 17 al 28 de Junio próximo.

Grandes corridas de toros, carreras de caballos, solemnes procesiones, verbenas andaluzas, bailes, espléndidas iluminaciones, conciertos clásicos y otras muchas diversiones, todas ellas agradables y sugestivas, brinda a sus visitantes la célebre ciudad que en esta época del año usa sus primeros con que el arte la enriqueció, la gala soberana de la florida primavera.

Entre los festejos que prepara Granada, el más sorprendente, el que ninguna otra ciudad del mundo puede realizar, es la iluminación de los bosques y jardines de la Alhambra.

Los arboles frías que crecen en aquel delicioso sitio, serán adornados con bombillas eléctricas multicolores, que encizandose a sus troncos y ramas sembrarán flores, yedras y frutos luminosos: múltiples arcos voltaicos platearán con luz de luna, las espesuras del bosque: potentes reflectores darán cambiantes reflejos variados a las aguas de las fuentes y cascadas y otras distintas combinaciones de luces, artísticamente dispuestas, completarán la iluminación de parques y jardines y dibujarán las líneas del palacio del Emperador y de las puertas de la Justicia y de las Granadas, formando un conjunto maravilloso, de una visualidad incomparable y de una poesía suprema, que parecerá la feliz realización del más fantástico cuento de hadas.

Como complemento de este cuadro, la gran Orquesta Sinfónica de Madrid dará en las noches de velado, notables conciertos en el palacio de Carlos V, cuyo famoso edificio, por los días de grandeza que evoca y por el paisaje ideal en que se levanta, constituye un escenario sin rival, en ambos mundos para las sublimes manifestaciones del arte musical.

Granada, pues, ofrece en el mes de Junio, juntamente con las suavidades de su clima, la magnificencia de sus monumentos y la belleza de sus paisajes, extraordinarios atractivos y recreos cuyo recuerdo perdurará con íntimo placer en la memoria de los que la visitan.

Marítimas

Durante las veinticuatro horas últimas, han entrado y salido en nuestro puerto los buques siguientes:

ENTRADOS

Vapor Lutio, de Palma de Mallorca, con carga general y 17 pasajeros. Vapor Alemagne, de Gálcova, con id. Vapor Cortés, de Hamburgo, con id. Vapor Cabo Prior, de Pasajes, con id. Vapor Játiva, de Huelva, con id. y dos pasajeros. Vapor Tintoré, de O'án, con id. y 22 pasajeros.

DESPECHADOS

Vapor Játiva, para Valencia, para Valencia, con carga general. Vapor Tintoré, para O'án, con id. Vapor Cortés, para Valencia, con id. Vapor Alemagne, para Valencia, con id. Vapor Lutio, para Palma de Mallorca, con id.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este benéfico establecimiento las siguientes curas:

María Lloros, eriguina de la articulación carpiana izquierda. José Bleu Fuster, herida incisa en la parte cubital del dedo meñique izquierdo. Gabriel Flores Iborra, herida en el borde cubital del dedo meñique izquierdo. Juan Ramón, herida contusa en la mano izquierda. Isabel González, herida en el labio inferior. Guardia para mañana, médicos don Juan S. Bastiá y don Alberto Moró; practicante, don Francisco Más.

Temporada de 1907 al 1908

Desde el día primero de Octubre ha quedado abierto el despacho de OSTRAS, en el acreditado establecimiento de la Cervetería Miser, Mayor, 7, a domicilio y en el local, además se sirven chocolates económicos y especiales y cenas copiosas, desde una peseta en adelante.

Cocina francesa y española, fiambres de todas clases y patatas fritas a la inglesa.

Aperitivo, vinos y licores y servicio permanente de noche y día.

No dejen de visitarle y no equivocarse, Mayor, 7, frente al Pasaje de Améigo.

NUESTRO MERCADO

Durante el día de hoy han oscilado en el Prado de esta capital, los siguientes precios en los artículos que se detallan a continuación:

Table with 2 columns: Article name and Price. Items include Patatas N. de 13, Patatas V., Cebollas, Alcaciles, Habas, Guisantes, Tomates, Calabacitas, Cerezas, Albaricoques, Bajocas.

NOTICIAS

LA ÚNICA Y VERDADERA sombrerería ACEVEDO, 16 Princesa 16, pone en conocimiento de su numerosa clientela de que ya ha recibido las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero, niños y niñas, como también en gorras de todas clases.

Gran surtido en Jipis J. pas, Panamá, Nipis, Anatreinis, Napolitan, Palmiere, R. vinas, L. alias y Cazadores.

No hay quien presente en artículos para señoras y caballeros novedades tan selectas como el popular establecimiento de tejidos EL SIGLO.

Ricas colecciones de fantasía, lanas, voals finísimos, cañamazos, linones bordados, etamines, alpacas bengalinas, etc, con dibujos y colores elegantísimos, se han recibido en esta última semana.

En driles, estambres, alpacas, y demás géneros para caballero, hay un enorme surtido; en trajecitos para niños, cuanto se pide.

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy han entrado en este capital por diferentes vías los viajeros siguientes:

Table with 2 columns: Vía and Number of passengers. Rows: Por la de Madrid (294), Por la de Murcia (1050), Total (1344).

Por infringir las ordenanzas municipales, han sido hoy denunciados varios vecinos.

La Comisión mixta de reclutamiento, ha concedido el plazo de 15 días al mozo Juan Saytan Buiques, cuyo paradero se ignora, para que se presente ante la misma.

La Primavera

Al llegar esta hermosa época del año, la vida con sus elegantes y vaporosas telas.

Sin duda alguna, las hijas de la región levantada de España son las que mayores atractivos de belleza reúnen; pero adornadas ricamente con la infinidad de artículos y prendas que don Alfredo Solá ha puesto a la venta en su establecimiento, resultarán irresistibles.

Allí encontrarán toda clase de adornos de última novedad y lo más rico. Grandioso surtido en sombrillas y abanicos, guantes y cinturones alta fantasía. Perfumería de las mejores marcas. Una rica colección de telas para blusas, Shampas, B. as y fichús de gasa de exquisito gusto.

Medias y calcetines para señoras y niños, tipos más nuevos y las clases más selectas.

Infinidad de artículos variados que por su calidad, cantidad y precio no tiene competencia posible esta casa.

La Villa de Paris, Mayor, 14 y 16.

Urge venta piano muy nuevo, buena marca. Alfonso el Sabio, 32, 2.º derecha.

Máquinas Wertheim

San Nicolás, núm. 3.—Alicante

Las más perfeccionadas, ligeras y mejores para coser, bordar y de hacer medias y demás géneros de punto, son las de este depósito. Accesorios, Aguja, Carretes de hilo y seda para coser y bordar, para todos, sistemas.

SE DESEA socia con pequeño capital para negocio lucrativo y seguro; para tratar en la Administración de este periódico ó en el Paseo de Aragón, 1, 2.º derecha.

Ni Lagartijo ni Gallito

Esos dos toreros tan disonitos hoy por la afición, han dado que hablar tanto como nuestro excelente amigo don José Antón, con motivo de la brillante exposición de sombreros, gorras y corbatas, que ha abierto en su acreditadísimo establecimiento de sombrerería.

Nadie que presume de tener buen gusto no debe comprar prendas de cabeza sin antes visitar al amigo Antón, que ha recibido una enorme remesa de sombreros, desde el finísimo de fieltro, hasta el más modesto de paja.

Especialidad en sombreros sevillanos y cordobeses.

Probad el riquísimo chocolate de la acreditada fábrica LA FORTUNA. Único depósito en Alicante, calle de San Fernando, número 9.

EL PUEBLO se halla de venta en el kiosko madrileño de Pedro Escribano, situado en la plaza de la Constitución y calle de Calatrava.

Administración de Correos

Llegada de Correos a la Administración

Correo de Madrid, a las 8'15. Mixto de ídem, 6. Correo de Murcia, 12, 15. Mixto de ídem, 21'10. Andalucía, 14, 30. Conducción de Alcoy, 7. Item de la Marina, 12, 30. Palma de Mallorca (jueves), 7. Orán (viernes). Argel los días 2, 12 y 22.

Salida de los correos de la Administración

Correo de Madrid, a las 19, 15. Mixto ídem, 21, 30. Correo de Murcia, 6. Mixto ídem, 15, 30. Andalucía, 12, 15. Conducción de Alcoy, 12, 30. Item de la Marina, 12, 30. Palma de Mallorca (Viernes). Orán (Viernes). Argel (los días 5, 15 y 25).

Tranvía de la huerta

SALIDAS DE ALICANTE.—PIAZA SANTA TERESA

Por la mañana: 6'10, 8'30 y 10'50. Por la tarde: 1, 10, 3, 30, 5, 50 y 8, 10.

Tranvía de Alicante, Elche y Crevillente

SALIDAS DE ALICANTE.—EXPLANADA DE ESPAÑA

6, 30—10, 20—14, 30 y 18, 30. Regreso: 10, 29 14, 20 18, 20 y 22, 2.

Enfermedades de los ojos

Dr. Albert

Canalejas, 1 (Casa de Alberola) ALICANTE

LA NOVILLADA DE AYER

Almanseño, Assiego y Negrete 6 novillos toros de Pérez de la Concha

Desde las siete de la mañana que estoy oyendo a muchos decir, que reina miedo entre los chicos que el traje luces han de vestir. Luego, más tarde, que los piqueros no tien caballos para salir y que la empresa busca un arreglo y el compromiso logra cubrir. Desta manera ya habrá corrida ¡Viva tu mare!... ¡Ay que sufrir!... Pues ser empresa y estar contento es imposible a mi sentir.

Durante el día no se ha notado animación alguna.

Los trenes especiales han trasladado a Alicante, hasta dos docenas de buenos aficionados, lo que induce a creer que la entrada será poco favorable.

Llegada la hora precisa, abandonamos la mesa del café y sur la comodité de nos jantes nos dirigimos a la plaza.

El sol brillaba con todo su esplendor y la tarde era propia para la celebración de corrida

Una vez en la plaza, procuramos colocarnos en sitio apropiado para tomar notas, pues la empresa nos ha abandonado. Gracias, Dios se lo premie.

Ni un balconcillo ni una barrera ni sitio alguno donde escribir. ¡Ay empresarios! ¡qué compromiso! ¡esto señores, si que es sufrir!

Bueno, por fin, con exactitud cronométrica asoma en el palco rojo el señor Mauricio alcalde constitucional de Alicante y hace la seña de rúbrica para que salgan los chicos, los cuales se pasean como siempre y después de cambiar la seda por el percal, suena el clarín y se abre la puerta de los sustos, apareciendo en escena el

Primero

Jabonero, señalado con el número 38 Usa armas finas y bien pulimentadas. Sale del toril haciéndose cargo de todo lo que vé.

Es un toro de peso y de sentido. De Francés y Triguero toma cuatro varas, ocasionando tres caídas, una de ellas al descubierto, librándose Triguero de una carnicia gracias a Assiego.

Lo tres matadores se esfuerzan por agradar y oyen palmas.

Chicorro y Mascona adornan el morrillo del animal con tres pares de rshiletos.

Cambiada la suerte, Almanseño de

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Aviso al público

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado a n.º SOL hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor que cree compra n.º SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL solo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no se permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratara procede de añadírles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, calientan menos porque se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.—Depósito General, Joaquin Juan Robles.

CAPILLHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO CURA LA CALVICIE—PELO A LOS 30 DIAS!

Frasco 4 pts. -Venta: Farmacia Segura, Princesa, 10 y Perfumerías y Droguerías

EL BUEN GUSTO Camisería especial DE ADOLFO MORLA

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero.—Corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto. Primera casa en EQUIPOS PARA NIÑOS 17, CALATRAVA, 17.—ALICANTE

Academia Politécnica DIRIGIDA POR D. Antonio Muñoz Ramón Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Preparación completa para carreras civiles y militares TORRIJOS, 7, DUPLICADO, 1.º 2.º

Gran centro de la moda

LA PUERTA DEL SOL

López Olmos y C.ª Plaza Castelar, 1 y Constitución, 16

Inmenso y variado surtido en toda clase de tejidos.—Camisería, Corbatería y géneros de punto.—Pañería, Alpacas y driles Confecciones para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en géneros negros y blancos.—500 Trajecitos niño en alpaca hilo y lana.—Gran colección en bajeras, alpaca, gasé y satén

PRECIO FIJO

grana y oro previo el discurso de costumbre, hace retirar a la gente y empieza su faena con bastante serenidad pasando con ambas manos y dejando una estocada corta y desprendida.

Se tira de nuevo y atiza media en buen sitio. El animal no dobla y el de Almansa propina dos pinchazos mas que no ha con daño al jabonero.

El matador oye el primer aviso y se apresura a descabellar al toro, consiguiéndolo a la tercera vez.

Una niña morena pide gritando que descanse Almansa que está sudando...

Segundo

Castiño núm. 39. Sale con muchos pies. Assiego lancea estirando bien los brazos. Su faena es digna de aplausos. ¡Vaya el nuestro! El morucho que usa el armamento más corto que el de su difunto hermanito es picado por Isabelo y Galindo.

Isabelo sufre tremenda caída y es llevado a la enfermería.

Galindo cae al descubierto y gracias al simpático Negrete queda incólume.

Assiego toma los palos y el público aplaude la decisión del muchacho y pide música.

Intenta el diestro cambiar al animal y después de hacer un trabajo impropio, no obtiene resultado satisfactorio y se decide a cuartejar colocando dos pares. El segundo mejor que el primero. Jardinero deja otro par y se cambia la suerte.

El toro aprende mucho y no tiene muy buenas intenciones.

El elegante Assiego de verde y oro cumple con la presidencia y empieza su faena con alguna desconfianza. Da tres pares por alto y uno ayudado para propinar un pinchazo, y tirándose de verdad deja una estocada mojándose la mano.

Intenta el descabello, dobla el animal y pasa a manos del puntillero que acierta al quinto golpe.

Assiego escucha palmas por su valentía y canta mi vecinita que es una preciosa morena.

Con Assiego iría yo por el mundo a torear. ¡Bendita sea tu garbo y tus andares y... tall

Por lo visto la chiquilla esta altamente enamorada del chico.

Tercero

B. rrosa ch. rreaz, señala'o con el núm. 20. Está astillado del derecho.

De tanda Chiquito y Pagán. Después de algunos puyezos y de recibir sendas caídas, es Chiquito llevado a la enfermería.

En quites se lucen los maestros. Suena el clarín y Negrete se decide a palitroquear.

La banda de música nos deja oír armoniosos acordes y el maestro cumple colocando dos pares algo desiguales.

Guerrero deja dos palitos entrando bien. Negrete toma los trastos y lleva ánimos de lino.

El diestro viste de oro y azul. Hace corta, pero vistosa faena con la izquierda y tirándose bien regala al bruto un pinchazo y media legatijera que hace fa'lecer al toro.

Los aplausos que se tributan a Negrete son justísimos.

Romero, acierta a la primera y es arrestrado el morlaco.

Sufrimos mucho oyando los comentarios que hacen algunos buenos aficionados.

Cuarto

Castiño albar la. O. tonta sobre su piel el núm. 50. Es grande de oserna y está tuerto del derecho.

Toma seis varas y ocasiona dos caídas monumentales.

Mascosa y Chi orro a tornen el morlillo de la fiara, dejando tras pares al cuarteo y pasando á manos del Almansa, que hace una faena poco satisfactoria.

El tuerto se entabiera y el obio pasa las de Cain, y tirándose de lejos, suelta tres pinchazos.

El de Almansa se retira a la enfermería y Assiego se encarga del animal. El toro no obedece á nadie y suena el clarín.

Algunos protestan. D. apné de mucho trabajo, dobla el toro.

Quinto

Vista de luto, es un buen tipo y presenta en su lomo el núm. 17. Sale este toro de tal manera que asusta a la niña que está a mi vera.

Assiego pretende pararle los pies, y como Dios manda, a pié parado y estirando los brazos con elegancia, veroniqua. (Aplan o.)

El bicho toma seis puyezos que no dejan huella alguna en su morlillo. En el suado queda una «ardina».

Lúnses Negrete y Assiego en los quites.

El primero trabaja como un negro. Parean Manolo Girota y Jardinero, pronto y bien.

Toma los trastos Félix que encuentra al toro rezeloso y con pocas facultades. Hace una faena breve, suelta un pinchazo y el toro toma tómbas.

El público corre al diestro y éste que tiene buena dosis de vergüenza torera, se tira entregándose, recibiendo un varatezo terrible.

Cae al suelo el obio y el toro hace por él propinándole otro varatezo.

Los capotes pueden salvar la situación y Assiego pasa a la enfermería.

Reina gran pánico. El desconcierto aumenta entre la gente.

Bonifa y Jardinero son los héroes de la tarde, sobre todo el primero, que es un maestrizo.

Negrete venga a su compañero despatchando al animal como puño.

Sexto

Señalado con el número 23. Toma 5 varas de Galindo y Triguero; concede cuatro caídas: pasando los piqueros a restablecerse de los golpes recibidos.

El animal va siempre por su terreno, es noble y acomete con furia sin volver la cjeta.

El público pide caballos. No hay ni un picador sano. La enfermería está llena de heridos.

Jardinero y Bonifa colocan tres pares y Negrete dá fin con dos pinchazos y una estoada.

¡Vaya un lol... ¡Mi morena lloral...

En la Enfermería

He aquí nuestras notas: Isabelo López, contusiones región occipital y en el abdomen. Está congestionado.

Pagán: contusión en la región temporal izquierda. Chiquito: contusión en el hombro izquierdo. Galindo: contusión con trombus en el pómulo derecho.

Triguero: contusión abdomen. Francés: id. id. A Almansa, se le ha abierto la herida que padece.

Félix Assiego, sufre varatezo región lumbar y canal interglúteo. En fin hule en gran cantidad. No hay resumen: hágalo el lector. ESTOQUE.

BODEGAS ALICANTINAS de RICARDO MADRID VINOS FINOS DE MESA

Claro y tinto en botella 3/4 litro, desde 0'20 a 0'30 pesetas.—Cántaro de 2'25 a 3 pesetas.

Valdapañas extra, en botella 3/4 litro a 0'25 pesetas. Blanco superior, especialidad de la casa, 0'35 pesetas botella.

Claros superiores, en bodega, dos pesetas cántaro. Grandas existencias en vinos de Jerez, desde 1'50 a 6 pesetas botella.

Rioja, de todas marcas. Aceites superiores de Biar, a 0'65 pesetas libra.

Servicio a domicilio en Barriles y Botellas SAGASTA. NUMERO 39

BODEGA ECONÓMICA DE CRISTÓBAL CONCA

Bailén, 7. O. rete y tinto en botella: 3,4 litro, desde 0'15 a 0'20 pesetas.

Cántaro, de 2,25 a 2,20. Grandes existencias en vinos de Jerez, desde 1,50 a 2,25 pesetas.

Rioja de todas marcas, desde 1,50 a 2 pesetas. Aceite superior de Biar, desde 0,70 a 0,80 céntimos libra, y por arcabas desde 16 a 18 pesetas.

Licores de marcas acreditadas, a precios económicos. Servicio a domicilio.

ZAPATERIA de Luis Sirvent Torrijos, 20.—ALICANTE

BUSOT GRAN BALNEARIO TERMAL

Aguas sulfatadas alcalinas, bicarbonatadas, ricas en litónicas y ferruginosas. Curación especial del Reumatismo en todos sus grados y de las dispepsias y afecciones del aparato digestivo.

HOTEL MIRAMAR al alcance de todas las fortunas. Estancia en primera, ocho pesetas y seis en segunda.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo a 30 de Junio y 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Espectáculos

SALÓN NOVEDADES. Todas las noches exhibición de bonitos cintes cinematográficos.

En todas las sesiones tomarán parte reputados artistas. Entrada general, 15 céntimos; preferencia, 30

CINE SPORT. Todas las noches sección de variedades en este salón, por reputados artistas de este género.

Variación de películas todas las noches. Entrada general, 15 céntimos.—Preferencia, 30 id.

ESCUELA MODELO PARA NIÑOS

Calle de Calderón y calle de Juan de Herrera (Detrás de la calle de San Vicente)

Salones construídos según las prescripciones de la Higiene y la Pedagogía.—Pacios para recreo de los alumnos.—/ gua corriente y abundante—Filtros—Ventiladores en cada salón—Gimnástica.

Dibujo—Solfeo—Francés—Trabajos manuales—Eскурsiones escolares.

ENSEÑANZA MODERNA NUMEROSOS PROFESORES

PRECIOS ECONÓMICOS HAY CLASES DE NOCHE

PELO O VELLO desaparece en tres minutos usando el depilatorio inofensivo de GÓMEZ MORA

Se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlo con otros parecidos, desconfiar de las imitaciones. 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 id., dirigiéndose a su antor, Mayor, 23 y 25, Farmacia.—Alicante.

Pianos, Pianolas, Gramófonos

Alquileres: Plaza del Teatro, 4—Alicante

Pianos Pleyel, Erard, Gaveau y todas marcas renombradas del país y extranjero.

Gramófonos y Discos, Pianos de cola y de manubrio, Armoniums y Organos.

PIANOLAS: aparato para tocar el piano sin saber musica. Banquetas, Fundas, Candelabros, Cubreteclados, Aisladores, Musiqueros, Asas, Taburetes, Ruedas para los pianos, Bujías eléctricas, Cajas para embalar pianos, Candelabros luz eléctrica última novedad.

Alquileres, Plaza del Teatro, 4. Alicante

Gran taller de vaciados en yeso, escultura, talla y objetos de cera

mentos, de Angel C. Fernandez y Ramón Ripoll. Calle de Sagasta (antes San Francisco) núm. 55.—ALICANTE

Casa de Comidas y Viajeros DE ANTONIO PASTOR

Calle de los Angeles, 5 y 7.—Alicante

Callos a la Andaluza, todos los días Empanadas de pescado fresco; a 10 céntimos

Ternera mechada, 50 céntimos. Riñones al Jerez, 50 céntimos. Platos variados todos los días.

Cubiertos desde una peseta en adelante. Servicio a domicilio Habitaciones magníficas

Riera Hermanos Comisionista en frutas y hortalizas

Despacho y Almacenes: Postiguet, 5 y 7.

Compañía francesa del GRAMOPHONE

Unico Agente en Alicante, Bazar de Pascual López.—Alicante

Todas las noches de 6 a 8 audiciones con discos de los mejores artistas conocidos, entre ellos Titta Rufo, Pareto, etc.

San Fernando, 24 y Triunfo, 6

Contabilidad, Francés, Caligrafía Honorarios módicos

Navis, 29, 2.º—ALICANTE.

ALICANTE Imprenta de Miguel Sirvent

Rafael Terol, 3.

Almacenes de

EL SIGLO

SUCESOR DE

Navarro Hermanos MAYOR Y PASAJE DE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañerías y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto PRIMERA EN PANUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos 5.000 trajes de niño en lana, hilo y alpaca desde 3 pesetas.—PRECIO FIJO

LA VELOZ

PASCUAL ORS PÉREZ

Despacho de Aduanas.—Tránsito.—Agencia central de Transportes terrestres y marítimos.—Servicio combinado de domicilio a domicilio

Servicio de Paquetes y encargos (llamado de Ordinarios) a entregar en propia mano entre Madrid, Barcelona y Alicante, siendo los días de salida y puntos donde pueden hacerse las entregas de mercancías, paquetes y encargos, los siguientes:

MADRID.—J. Garronste, calle Alcalá, 18, (Edificio de la Equitativa), salidas para Alicante y Barcelona: Domingos, Martes y Jueves.

BARCELONA.—Sucursal «La Veloz», Paseo Colón, 7.—Salidas para Alicante y Madrid: Miércoles, Sábados y Domingos.

ALICANTE.—Bailén, 4, principal, «La Veloz», —Salidas para Madrid: Lunes, Miércoles y Viernes; para Barcelona: Miércoles y Viernes.

Además esta casa tiene montado el mismo servicio a diario para Valencia, Murcia y pueblos de sus provincias

SECCION DE ANUNCIOS

NO CONFUNDIRSE
(On parle français)

ACEVEDO

NO CONFUNDIRSE
(On parle français)

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

RINCESA, 16

Unica y verdadera sombrerería ACEVEDO

Esta casa no tiene sucursal en Alicante

Gran surtido en Sombreros de Fielto para caballeros, niños y niñas.--Ultimas novedades en SOMBREROS y GORRAS del país y extranjeras

Sagasta, 9

ELECTRICIDAD

Teléfono 135

EMILIO TORRENT

LÁMPARA BRILLANTE
TRES ESTRELLAS (Exclusivo de esta casa)

Ventilador «MIGNON», funcionamiento garantizado, 40 pesetas al contado y 45 pesetas a plazos mensuales de 250.
Venta a plazos semanales desde UNA PESETA de contadores eléctricos verificados y garantizados. --Selecto y variado surtido en lampistería del país y extranjera.--Tulipas de todas clases desde 50 céntimos en adelante.
Lámparas de las mejores marcas conocidas, desde 0'55. Abonos para el entretenimiento de instalaciones eléctricas.
Ventiladores a plazos, desde 40 pesetas.
Economía garantizada sobre los precios más baratos para todos los artículos de este ramo

LA ELECTRICA EMILIO TORRENT

GRAN FÁBRICA MOVIDA A ELECTRICIDAD
DE CAMAS Y SILLAS TORNEADAS

Precios sin competencia a plazos y al contado.

Almacenes: Ramales, 7 (paso nivel).

Depósito exclusivo: Sagasta, 9 (Comercio de Electricidad.)--ALICANTE

NOTA.--Grandes existencias en sillas curvadas al estilo de Viena, veladores, lavabos, toalleros perchas y todo lo concerniente a esta clase de fabricación.

Sociedad Anónima Florida Córdoba

PRIMERAS MATERIAS

“ABONOS FLORIDA”

especiales para todos los cultivos.

Riqueza rigurosamente garantizada

Dirigirse en Alicante, JOSE LILLO.
Despacho, plaza de Isabel II, número 17, bajos.
Almacenes, calle de Pardo Gimeno, (barrio de Benalúa).

El Crédito

Rafael Terol, 2, 2.º

Casa de compra venta de toda clase de objetos y colocación de capitales

DINERO sobre papeletas de 500 pesetas, albeje, muebles, ropas, hipotecas. Préstamos a cualquier parte del Estado y a millares que estén en activo.

Se admiten hipotecas a partir de 10 de Enero de 1908, bajo la tarifa siguiente:

De 1 a 250 ptas.	el 6 por 100 anual.
De 250 a 500	» el 8 » »
De 500 a 1.000	» el 10 » »
De 1.100 a 5.000	» el 12 » »

Véanse las libretas que tiene la casa para este fin donde se detalla a satisfacción del impaciente cuantos datos se piden a la casa.

«El Crédito» como garantía ofrece todos sus negocios y los edificios adquiridos por el mismo en esta capital, de los cuales pueden informarse cuantos lo estimen conveniente.

Estas garantías no las ofrece ninguna casa que se dedique a las mismas operaciones que en la actualidad se dedica «El Crédito».

Para detalles que no se fijan en el anuncio pueden pedirlos personalmente ó por escrito en las oficinas situadas en la calle de Rafael Terol, número 2.--1.º y 2.º

NOTA.--Se admiten pequeñas cantidades de adelantamiento.

CARLOS BONET GALÁN

Agente de Transportes Generales con servicios combinados de domicilio a domicilio y correspondencia en todas partes

Despacho de buques y Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Acarreos

Servicio especial y rápido de paquetes postales

Despacho: S.º Fernando, 30, dup.º ent.º ALICANTE

E. BOTÍ CARBONELL

MAYOR, 13, 15, Y 17

Y MUÑOZ, 1.-ALICANTE

Ferretería, Quincalla, Perfumería y Depósito de Explosivos

LA NEW YORK

Compañía de seguros sobre la vida, constituida legalmente en 1841, comenzando sus operaciones en 1845.

Organizada de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York.

Activo de la Compañía en fin de Diciembre de 1906.

Dos mil ciento setenta y nueve millones de francos

Puramente mixta, creada sin capital social.

Sub-director en Alicante, D. MANUEL PEREZ GARBERI, Victoria, 1

Papelería al por mayor y menor Y OBJETOS DE ESCRITORIO de Vicente Baño Martínez

Angeles, 16 y Muñoz, 7.-Teléfono, 190.-Alicante

Papel de tina, continuos, colores y charolados y de seda para flores, cartones, cartulinas y cartones. Estrasillas, estra, argumentos de zarzuelas, sobres para ultramarinos, sobres, libros rayados y libretas.
Depósito de los legítimos papeles de fumar Jean de París y Aromáticos, de Gisbert, de Alcoy.

sociedad levantina de Artes gráficas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

Extenso surtido en artículos de escritorio

Papelería, Libros rayados para el Comercio

Biblioteca marítima nacional

Dentro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias. --Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

Cartagena

Talleres: Duque 6 y 25 y San Francisco 7. Oficinas: Duque, 25. Establecimiento: Duque, 6 y Valerio Togados, 26



La Austriaca

Fábrica de Gaseosas DE Juan Santamaría

Limonada oompueca La mejor que se fabrica

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.

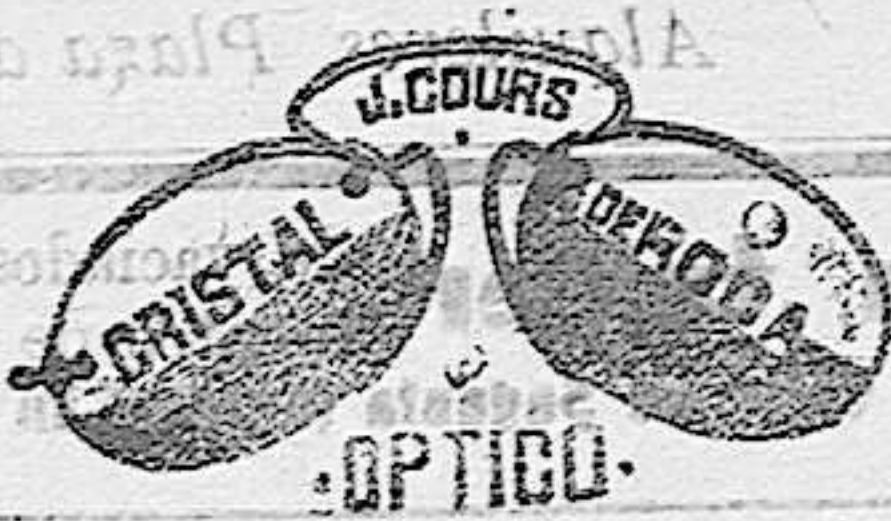
Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que se encuentran en el agua de Mondariz natural.

Alicante.--Zaragoza 1 y Liorna, Servicio a domicilio

CERVEZA “LA CRUZ DEL CAMPO” de SEVILLA

De paladar agradable y gusto exquisito; es la más fina y delicada en su clase. ¡Probadla y os convenceréis!

De venta en Cafés, Cervecerías y Casinos.
Para pedidos dirigirse a don Antonio Fuster, Calatrava, 13, Alicante.



Establecimiento de confianza, único en esta capital para la conservación de la vista. --Princesa, 16.--ALICANTE.

Imprenta

DE

MIGUEL SIRVENT

Calle Rafael Terol, 3.--ALICANTE

En este establecimiento se imprimen periódicos, sobres, memorias, circulares, facturas, membretes, esquelas mortuorias, prospectos, tarjetas, catálogos de toda clase de trabajos tipográficos.

Peluquería Antiséptica

RAFAEL M. VILLARROJAS

Este establecimiento por su elegancia, esmerado servicio, su idóneo y completo personal, por los escrupulosos detalles que todo a lo que a la higiene y aseo se refiere, su estufa de desinfección, su juego de duchas y cuanto se puede exigir en su clase, está montado a la altura de los mejores del mundo. Recomendamos al público le visite en la seguridad de que ha de salir altamente satisfecho.

2, Plaza de Isabel II, 2